



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Fomento firman un acuerdo interministerial para la protección del lince

- Las actuaciones se enmarcan en la N-420, en la provincia de Córdoba, entre los pp.kk 81+000 y 93+050 y los pp.kk. 51+000 y 63+000
- La inversión prevista de las actuaciones es de 2,5 millones de euros y se financiarán a partes iguales
- El MAPAMA sigue contribuyendo así a la conservación del lince ibérico, lo que ya hace cofinanciando el proyecto LIFE Iberlince y manteniendo y gestionando, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dos de los cuatro centros de cría de lince en cautividad de nuestro país

27 de noviembre de 2017- El director general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Francisco Javier Cachón, y el director general de Carreteras del Ministerio de Fomento, Jorge Urrecho, han firmado hoy un acuerdo para desarrollar las actuaciones planteadas en el marco del protocolo de colaboración entre ambos ministerios para reducir el riesgo de atropello de las especies animales incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la Red de Carreteras del Estado, firmado el 8 de junio de 2015.

Las actuaciones a realizar en el marco de este acuerdo se centrarán en la ejecución de soluciones que prevengan, minimicen y eviten colisiones y atropellos de la fauna catalogada en la Red de Carreteras del Estado.

Concretamente, las medidas están encaminadas a mejorar la permeabilidad y evitar atropellos de lince en la carretera nacional N-420, en la provincia de Córdoba, entre los pp.kk 81+000 y 93+050 y entre los pp.kk. 51+000 y 63+000,

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



principalmente con la colocación de mallas de cerramiento, adecuación y nueva ejecución de obras de paso de fauna, y desbroce y podas de la zona citada.

La inversión prevista para estas actuaciones alcanzará los 2,5 millones de euros y se divide a partes iguales entre los dos ministerios.

CONTRIBUCIÓN DEL MAPAMA A LA CONSERVACIÓN DEL LINCE IBÉRICO

Con la firma de este acuerdo, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente sigue contribuyendo a la conservación del lince ibérico.

Así, el MAPAMA añade la corrección de puntos negros de las carreteras del Estado a las acciones que ya se realizan, como la cofinanciación del proyecto LIFE Iberlince (con un presupuesto de 1.150.000 euros), y el mantenimiento y gestión, por parte del Organismo Autónomo Parques Nacionales, de dos de los cuatro centros existentes de cría en cautividad, que han permitido la liberación de cerca de 40 ejemplares anuales de linces a la naturaleza.